

llevaban a bautizar una criatura. Al nacer el sexto hijo, Pepín, el mayorcito, ya contaba cinco años y asistía, con su madre en ocasiones, a la explicación de la doctrina cristiana, que daba el cura por las tardes en la iglesia. Tras él vendrían los demás; habría que instruirlos, confesarlos, casarlos a todos, si Dios le daba vida. ¡Vida! El padre Mateo, más que un hombre de carne y hueso, parecía un espectro, una aparición del otro mundo. Y, sin embargo, no cejaba en la senda emprendida. Cada día iban en aumento sus virtudes, cada día eran mayores sus mortificaciones, su piedad y mansedumbre.

Dios, que se complace en probar a los que elige, quiso apartar de sus labios aquel cáliz. La guerra civil ardía a la sazón en la Península, y al oscurecer de una tarde de otoño, una partida carlista cayó como un alud, entrando a sangre y fuego en Rocabuena. El padre Mateo, olvidado de sí mismo, se lanzó a la calle a auxiliar a los heridos, a predicar la paz, a decir a aquellos orates que no a tiros ni a sablazos se conquistan los espíritus. Cuando los invasores, perseguidos de cerca por los vecinos, armados de deprisa y de cualquier modo, y por una columna que acertó a llegar, abandonaban la población, una bala perdida, yendo a incrustarse en

aquel corazón, ya tantas veces traspasado, derribó al religioso sobre un moribundo a quien estaba auxiliando.

—El padre Mateo... matan al padre Mateo... ¡Dios mío, qué desgracia!

Y como el suceso ocurriese junto a la misma casa de Mariquita, le cogieron en brazos y le subieron a ella. La joven y toda la familia volaron en ayuda de su director espiritual, que ya apenas respiraba. Una mano del mártir, teñida todavía en la sangre del moribundo a quien momentos antes auxiliara, pendía, inmóvil, a lo largo de su cuerpo. Mariquita, ignorante del drama cuya protagonista era, cogió aquella mano, rególa con sus lágrimas, y, llevada de un instinto piadoso, la besó con efusión. Una sonrisa de suprema felicidad, de felicidad ya celestial, entreabrió los descoloridos labios del padre Mateo; después, su pulso cesó de latir y su corazón dejó de padecer.

Murió en olor de santidad, y con razón, porque, como decía el tío Bombas, el anarquista del lugar: sacerdotes como ese hay que buscarlos con un candil.

JUAN TOMÁS SALVANY

JUEGOS FLORALES EN BURRIANA



LA REINA DE LA FIESTA.

EL PRESIDENTE DE «LA GRILLERA».

EL MANTENEDOR DEL CERTAMEN.

EL POETA PREMIADO.

Como verdadero acontecimiento artístico debe conceptuarse el certamen que la agrupación «La Grillera» ha celebrado estos días en la rica población de Burriana (Castellón).

Improvisada la fiesta en el corto espacio de tres ó cuatro meses, por una reunión de jóvenes que dedican sus ocios al cultivo de las letras y de las artes, con el concurso del Ayuntamiento y de las principales personalidades de la localidad, ha obtenido éxito tan lisonjero, que ha producido sorpresa hasta en sus mismos organizadores.

Presidía la sesión el Alcalde don Joaquín Peris: abierta la plica que guardaba el nombre del poeta premiado con el ramo de violetas, resultó ser don José Calzada Carbó, quien tuvo el acierto de elegir reina de la fiesta a la hermosa señorita Isabel Peris Peirat.

Con nutridísimas salvas de aplausos fué acogida la designación de la señorita de Peris, que no cesaron en tanto que conducida por el poeta laureado y acompañada por la Comisión correspondiente fué llevada a ocupar el trono, al pie del cual las niñas Lucecita Hernández y María Peris, ataviadas con lindísimos trajes de labradora valenciana, ofrecieron con gracia seductora, modesto presente de frutas y flores.

Vestía la encantadora Reina riquísimo traje de Corte, de raso blanco bordado en plata, con adornos de valiosos encajes y manto de seda color rosa, sujeto a la espalda en artístico pliegue por dos broches de brillantes; sin lucir otras joyas que collar de irisadas perlas con broche y pasadores

también de brillantes y riquísima diadema de las mismas preciosas piedras. Llevando la cola del vestido de esta encantadora Reina, modelo de belleza, aún en Burriana, donde es proverbial la hermosura de sus mujeres, iban las niñas Vicentita González y Virginia Granell, luciendo con gentil donaire costosos y elegantes trajes de paje, estilo Luis XV.

Sentada la reina en el Trono, fué leída y aplaudidísima la poesía del señor Calzada que desarrollaba con genial inspiración la leyenda de los trovadores lemosinos: *Fides, Patria, Amor*. Luego el mantenedor de los Juegos, don Enrique Tejado pronunció con frase feliz un sentido y hermoso discurso apropiado a las circunstancias, que le valió merecidos plácemes y aplausos. En seguida se verificó el reparto de premios a los concursantes que habíanse hecho merecedores de esta honra y cuyos nombres no citamos por temor de incurrir en alguna omisión, y últimamente distribuyóse a los asociados que tienen trabajos premiados por el Jurado de «La Grillera» el grillo de plata que para en adelante ha de ser el distintivo de los socios activos de esta agrupación.

Con esto y con el discurso resumen que hizo el Alcalde, don Joaquín Peris, dióse fin a la velada, de la que tan satisfechos pueden mostrarse sus organizadores y especialmente el Presidente de la agrupación, el joven doctor don Antonio Manrique, y el activo Secretario de la misma don José Hernández por lo alto que hablan en pro de la cultura de la localidad, fiestas como la que con tanto esplendor acaba de celebrar Burriana.

GRACIAS POR EL REGALO

(CUENTO... VERÍDICO).

SEÑORITO.

—¿Qué hay?

—Que le llaman a usted por el *telémaco*.

—Por el teléfono dirás, estúpido.

—Siempre me equivoco, señorito.

—¿Y quién me llama?

—Ese amigo que tiene usted en la estación del Norte. Dice que ha llegado, procedente de León, un bulto a nombre de usted, y que vayan pronto a recogerlo.

—¡Demontre! ¿Un bulto? ¿Qué será? Mira, Pedro, llégate a la estación y... Pero no; porque dada tu brutalidad, en vez de preguntar a López si tiene un bulto, eres capaz de preguntarle si tiene un lobanillo. Yo iré.

—Bueno, señorito.

—Si; quizá se trate de algún comestible que pueda echarse a perder. Lo mejor es que yo mismo vaya ahora y me lo traiga en un carruaje.

Dicho y hecho: tomé un coche de punto, lleno de curiosidad; (es decir, el curioso era yo, porque lo que es el vehículo...) y llegué a la estación, en donde vi que el bulto depositado consistía en un cántaro de leche de León, sin poder averiguar quién era el misterioso donante, porque en aquella capital no conozco más que un ama de cría, pero completamente seca.

De todos modos, estimé mucho el cántaro de leche, que más bien que por la vía del Norte debió venir por la vía láctea.

Entré en los almacenes y allí tropecé con un buen mozo (que por cierto era jorobado) y a él encomendé la conducción del cántaro a mi domicilio, rogando al hombre que me lo llevase pronto, para evitar a la leche los estragos del tiempo.

De suerte que, antes de abrir el cacharro, ya había yo pagado nueve reales al cochero y cuatro al mozo: total, trece.

Sin más contratiempo, gracias a Dios, que el pago de los derechos de consumo en el fielato, llegó el bulto a casa y llamé a mi familia para que presenciara la solemne apertura del recipiente y se chupara los dedos con el contenido.

Empleando gran parsimonia, destapé la boca del cántaro, el cual por su parte no dijo «esta boca es mía,» y ¡oh desencanto (ó desencántaro)! le faltaba la mitad de la leche... ¡la mitad de arriba!

En fin, hubo suficiente para llenar siete vasos. Yo me bebí un cuartillo, y entre mis tres chicos y mis dos criadas y «entre mi mujer y el negro» (el negro es un gato oscurísimo que tengo), acabaron con el resto de la leche leonesa ó leonesa.

Unos la tomaron sola, otros mojaron en ella un cuerno; un cuerno de pan, por de contado, y otros, en fin, (las criadas y el gato) lamieron



Cuadro de A. Más y Fontdevila.

el vaso por todas partes, bendiciendo al misterioso autor del obsequio lácteo, en medio de gran júbilo por lo inesperado del suceso.

¡Daba gusto ver a toda la familia tan satisfecha de haber vuelto a la lactancia!

Pero ¡ah, señores! en este mundo no hay dicha completa.

Los primeros momentos fueron de felicidad. Todos los participantes nos relamimos; mejor dicho, cada cual se relamió a sí propio. Mas, poco después... ¡poco después comenzamos todos a sentir un extraño escarabajo estomacal y unas amarguras digestivas que, conforme avanzaba el tiempo, iban convirtiéndose en terribles luchas intestinas; no parecía sino que las vísceras andaban a la greña en las cavidades abdominales; algo así como

si el hígado la hubiera emprendido a bofetada semi-limpia con el peritoneo y con todos los peritos que tenemos el honor de llevar en el seno.

Elo fué que, contra toda nuestra voluntad, sufrimos vascas, retortijones, mareos, escalofríos, colapsos, calambres y otros entretenimientos por el estilo.

No se puede negar que pasamos algunos días muy distraídos todos los individuos de la familia, sin exceptuar a Sigerico (así se llama el gato) el cual se quedó hecho una lástima y hasta sin fuerzas para arañar a las visitas de confianza.

Los denuestos, las maldiciones y los ¡carambas!, ¡canarios! y ¡meca-



Cuadro de A. Más y Fontdevila.

chis! que dedicamos en los ratos de ocio al autor de tan funesto regalo, no son para escritos, ni mucho menos. Yo, sobre todo, no sufrí los efectos de aquéllo sólo en el vientre, sino en el bolsillo: la cuenta del médico me causó la impresión de una descarga cerrada, y eso que por el módico precio de treinta duros arreglé siete máquinas humanas que se habían descompuesto completamente.

Tras estos gastos se me originaron otros más, pues desde León me exigieron la devolución del cántaro vacío, y el pretender devolverlo y el subsanar el extravío inesperado que sufrí y las mil reclamaciones que hubo que hacer, me costaron más que valen juntos todos los criaderos de cántaros de leche que han existido desde Adán, el del Paraíso, hasta Paraíso, el de los Adanes.

Precisamente las extrañas circunstancias que rodearon al regalito, avivaron mi deseo de averiguar quién era el autor, y al fin obtuve una carta del propio asesino con la explicación del enigma.

El autor de la leche que tuvimos el honor de padecer era un tal Pepito Suero, un imbécil que me debe mil pesetas hace mil años y se le ha ocurrido mandarme desde León, donde ahora reside, leche propia de su ganado, para que yo no lo apremie, cosa que me da a entender en su carta, empleando una ortografía que corre parejas con la leche, y asegurando que ésta es purísima.

Si llega a ser impura, destapar el cántaro y fallecer la familia en masa, todo hubiera sido uno.

¡Y pensar que el tal Suero se ha quedado tan satisfecho y tan orondo con su envío!

En fin, no siento más que los cuarenta duros que me han costado los siete vasos de leche, aparte de que las indisposiciones de esta clase son más apropiadas para los desocupados que para los que vivimos dedicados al trabajo productivo y no podemos andar perdiendo el tiempo en cólicos ni en tonterías.

Pues bien, lo más chusco del caso es que, a pesar de todo, la cortesía social me ha obligado a telegrafiar al autor de la gracia en esta forma:

«José Suero.—León. Recibido obsequio. Leche media. Indigestión completa. Familia desvendijada, pero reconocidísima por delicado cántaro. Te envía un abrazo con el alma (también de cántaro) Juan.»

Sólo un consuelo, hijo (lo confieso) de la peor de las intenciones, tuve a los cuatro días del referido acontecimiento lácteo. Poco después de llegar el cartero a mi casa, la cocinera se me presentó con lágrimas en la mano y una carta en los ojos, ó vice-versa. Yo creí que habría estado picando cebolla; pero supe que aquello era verdadero llanto al ver la carta, que decía poco más ó menos: «Sabrás que tu novio, el que estaba de conductor en la línea del Norte, murió el jueves de un cólico *misera-*ble, a causa de haber probado leche de un cántaro que, procedente de León, iba destinado a Madrid.»

¡Indudablemente hay Providencia!

JUAN PÉREZ ZÚNIGA



Para la fiesta de un lugar de Aragón, fué contratada esta orquesta, reputada como la mejor en aquella época. El baile dió principio por una airosa jota.



A lo mejor se rompió el tablado, dando con la orquesta en el santo suelo; pero como los músicos estaban acostumbrados á todo, sin perder ni un solo compás prosiguieron tocando; lo que les valió la más ruidosa ovación que se registra en la historia del arte.

LA EXPULSIÓN DE LOS JUDÍOS

(EFEMÉRIDES ILUSTRADAS).

En el día 31 de Marzo del año 1492, se dió, por los Reyes Católicos, Doña Isabel y Don Fernando, el famoso Edicto mandando que todos los judíos no bautizados salieran de España y su dominios en el preciso término de cuatro meses; en cuyo perentorio plazo se les permitía vender, trocar ó enajenar todos sus bienes, muebles y raíces; pero prohibiéndoles sacar, ni llevar consigo, oro, plata, ni ninguna otra clase de moneda. Es decir, que la segunda parte del Edicto anulaba la primera. ¿Para qué permitirles la venta

ó el trueque de sus bienes, si no habían de poder aprovecharse de sus productos?

Semejante medida era contraria al carácter humano y compasivo de Doña Isabel, y contradictoria de las generosas concesiones que Don Fernando había hecho á los moros antes de penetrar en Granada.

Además de esto, tal medida venía á anular el trabajo y á borrar las licencias de los monarcas y reinados anteriores.



Cuadro de EMILIO SALA.

Fotografías de J. Laurent y C.^a

Alfonso VII de Castilla dió generosa hospitalidad á los judíos arrojados por los moros del Africa (1160), aumentando así las *Pueblas hebreas* que ya existían, con otras, en Toledo, Valladolid y Valencia, respetando su religión, sus sacerdotes, sus jueces, sus alcaldes y sus sayones, elegidos por el Concejo (*Aljama*); si bien privándoles de enajenar heredad alguna, sin el consentimiento de los cristianos.

Poco á poco fueron formando las célebres *Juderías* de Castilla, Aragón, Navarra y Portugal, con sus sinagogas ó templos, sujetos á una principal cabeza de ciudad ó distrito, que hacía entre ellos de metrópoli.

En el año 1273, Don Jaime *El Conquistador* concedió á los judíos de Per-

piñán, Cerdeña y Cataluña, nuevos privilegios á cambio de ciertos servicios pecuniarios. Por el de Lérida les otorgó la libertad de comercio; permiso para ejercer ciertas industrias; facultad para conservar sus templos y cementerios; derecho para percibir cuatro dineros por libra, al mes, en los préstamos á los cristianos, y el honor de que sólo el Rey pudiese introducir innovaciones en sus fueros y privilegios.

Autorizados los judíos para adquirir heredades, á pesar de la viva oposición de algunas Cortes, dieron nueva vida á la industria y al comercio, donde quiera que se establecieron, bajo el doble aspecto de propietarios y prestamistas. Este segundo les valió, por los que hicieron á varios monarcas y